

**12830** *RESOLUCION de 29 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conductor de los servicios municipales de la plantilla de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 90, de 20 de abril de 1988, se publica la convocatoria y bases del concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Conductor de los Servicios Municipales, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento, e incluida en la oferta pública de empleo del año 1987.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y tablón de edictos de la Corporación.

Villafranca de Córdoba, 29 de abril de 1988.-El Alcalde, Gonzalo Obrero Ortiz.

**12831** *RESOLUCION de 2 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Vélez-Málaga (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 95, de fecha 27 de abril de 1988, se publican las bases y convocatoria del concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Cabo de la Policía local.

La plaza esta dotada con los emolumentos correspondientes al grupo D, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente y acuerdos corporativos.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Vélez-Málaga, 2 de mayo de 1988.-El Alcalde.

**12832** *RESOLUCION de 2 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Vélez-Málaga (Málaga), referente a la convocatoria para proveer catorce plazas de Guardias de la Policía local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 95, de fecha 27 de abril de 1988, se publican las bases y convocatoria del concurso-oposición para la provisión en propiedad de catorce plazas de Guardia de la Policía local.

Las plazas están dotadas con los emolumentos correspondientes al grupo D, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente y acuerdos corporativos.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Vélez-Málaga, 2 de mayo de 1988.-El Alcalde.

**12833** *RESOLUCION de 3 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid), referente a la convocatoria para proveer las plazas que se citan de la plantilla de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 100, de fecha 28 de abril de 1988, se publican las bases y la convocatoria unitaria para cubrir varias plazas por personal laboral fijo y correspondientes a la oferta pública de empleo de 1987, y son:

Una plaza de Archivero Municipal. Titulación Licenciado o Doctor en Filosofía y Letras en cualquiera de sus secciones, mediante oposición libre.

Una plaza de Ayudante Técnico Sanitario del Polideportivo Municipal. Titulación de Ayudante Técnico Sanitario, mediante concurso-oposición libre.

Una plaza de responsable municipal de Desarrollo Industrial. Titulación de Bachiller Superior o equivalente, mediante concurso-oposición libre.

Una plaza de Coordinador de Juventud. Titulación de Bachiller Superior, Formación Profesional de segundo grado o equivalente, mediante concurso-oposición libre.

Una plaza de Socorrista del Polideportivo Municipal. Titulación de Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente y título de Socorrista de la Federación de Natación, mediante concurso-oposición libre.

Plaza de Monitor/a de Corte y Confección. Titulación de Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente, mediante concurso-oposición libre.

Una plaza de Conductor de vehículos mecánicos. Titulación de certificado de escolaridad o equivalente, mediante concurso-oposición libre.

Dos plazas de Electricistas. Titulación de certificado de escolaridad o equivalente, mediante concurso-oposición libre.

Cuatro plazas de Operarios de limpieza de edificios municipales. Titulación de certificado de escolaridad o equivalente, mediante concurso-oposición libre.

Cuatro plazas de Operarios del servicio de limpieza de calles. Titulación de certificado de escolaridad o equivalente, mediante concurso-oposición libre.

Tres plazas de Operarios Jardineros. Titulación de certificado de escolaridad o equivalente, mediante concurso-oposición libre.

Una plaza de Operario de Instalaciones Deportivas. Titulación de certificado de escolaridad o equivalente, mediante concurso-oposición libre.

Una plaza de limpiafondos de las piscinas al aire libre del Polideportivo Municipal. Titulación de certificado de escolaridad o equivalente, mediante concurso-oposición libre.

Dos plazas de Ordenanzas de edificios municipales. Titulación de certificado de escolaridad o equivalente, mediante concurso-oposición libre.

La convocatoria anterior, aprobada por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 4 de abril de 1988, modifica, en parte, la oferta pública de empleo de 1987, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 85, de fecha 9 de abril de 1987, en cuanto a algunas denominaciones y titulaciones, como son:

La plaza de Monitor de Juventud pasa a denominarse Coordinador de Juventud.

La plaza de responsable de Gabinete Municipal de Promoción Industrial, a cubrir de forma temporal, pasa a contrato laboral fijo.

La plaza de Monitor de Natación desaparece.

La plaza de Asistente Social Toxicómanos desaparece por haberse extinguido el convenio con la CAM.

El número de plazas de esta convocatoria podrá verse incrementado con las siguientes plazas, correspondientes a la oferta pública del presente año 1988:

Dos plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Polideportivo Municipal, haciendo un total de tres plazas.

Dos plazas de Socorristas del Polideportivo Municipal, haciendo un total de tres plazas.

Una plaza de Conductor de vehículos mecánicos, haciendo un total de dos plazas.

Cinco plazas de Operarios limpieza de calles, haciendo un total de nueve plazas.

Dos Jardineros, haciendo un total de cinco plazas.

El plazo de presentación de instancias para todas las plazas será de veinte días naturales, a contar del siguiente día hábil a aquel en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos, relativos a la convocatoria, se insertarán única y exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, en la forma que se prevé en las bases aprobadas.

Arganda del Rey, 3 de mayo de 1988.-El Alcalde.

**12834** *RESOLUCION de 3 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid), referente a la convocatoria para proveer las plazas que se citan de la plantilla de funcionarios.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» números 90 y 100, de fechas 16 de abril de 1988 y 28 de abril de 1988, respectivamente, se publican las bases y la convocatoria unitaria para cubrir varias plazas por funcionarios de carrera, y correspondientes a la oferta pública de empleo de 1987, y son:

Una plaza de Técnico de Administración General. Titulación de Licenciado en Derecho, en Ciencias Políticas, Económicas o Empresariales, Intendente Mercantil o Actuario, mediante oposición libre.

Dos plazas de Auxiliares de Administración General. Titulación de graduado escolar o equivalente, mediante oposición libre.

Una plaza de Arquitecto de Administración Especial. Titulación de Arquitecto Superior, mediante concurso-oposición libre.